

Rut :

69.120.400-6

Dirección

Antonio Varas 466

Demandante :

Teléfono :

56-6-2382990

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Unidad de Compra :

Adquisiciones

Fecha Envío OC. :

28-07-2017 09:58:44

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 434-646-SE17

SEÑOR (ES) :	SOC CONSTR FAUNDES CORDOVA Y CIA LTDA	A Sr (a) :	Pablo Andrés Faúndes Jara
DIRECCIÓN :	Calle 1 N° 71, Cauquenes Región del Maule	FONO :	56-73-2514825
RUT :	76.505.180-0	FAX :	56-73-2514825

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	MATERIALES DE CONSTRUCCION, MEMO N 277 DIDECO		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	BODEGA MUNICIPAL	Cauquenes	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	BODEGA MUNICIPAL	Cauquenes	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Julio Cesar Sepulveda Alborno	56-6-2382990	adquisiciones@cauquenes.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
11121610	Maderas duras	30 Unidad	POLIN IPV DE 3-4		2.267,00	0,00	0,00	68.010
11121610	Maderas duras	75 Unidad	TABLAS DE TAPA DE 4"		850,00	0,00	0,00	63.750
11162108	Tejido o tela de malla metálica	3 Unidad	MALLA ECOSOL 1.5M 25M		43.896,00	0,00	0,00	131.688
27112121	Grapa de ángulo	3 Unidad	GRAPA GALVANIZADA 1.1<<<<<<72 X 8 CAJA 25 KG.		1.590,00	0,00	0,00	4.770
31162309	Estantes de montaje	6 Unidad	BISAGRAS DE 4"		948,00	0,00	0,00	5.688
Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$	273.906	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	273.906	
					Exento	\$	0	
					Total	\$	273.906	

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MATERIALES DE CONSTRUCCION NECESARIOS PARA PROGRAMA AUTOCONSUMO, SEGUN MEMO N 277 DE DIDECO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>